



128900

P A T E N T E   D E   M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don Carlos RIART Llop y Don José Juan BIGAS Luna, de nacionalidad española domiciliados en Barcelona, Avenida de la República Argentina, número 247, por :

" CAJA-ENVASE PERFECCIONADA "

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

1           El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, según se  
indica en su enunciado, una caja-envase perfeccionada, estudiada para ser construida a partir de cualquier material laminar semirrígido que resulte apropiado, como cartón, cartulina u  
5 otro cualesquiera adecuado, o a base de una combinación de materiales de este tipo, y dispuesta para contener cualquier clase de artículos que interese, preferentemente artículos de consumo, como camisas, pañuelos, corbatas, artículos textiles en general, frascos de productos de perfumería u otros productos

128900



artículos de bisutería, etc., etc.

En esencia, la caja-envase que se preconiza se halla constituida por un recipiente de forma prismática u otra cualesquiera adecuada. Este recipiente se obtiene a partir de una materia laminar rígido o semirrígido y presenta por lo menos una de sus caras constituida a base de una material laminar dotado de un cierto grado de elasticidad. En una forma preferente de realización, el recipiente se constituirá en su totalidad a partir de un material laminar único, pudiendo por ejemplo obtenerse a partir de un desarrollo plano troquelado de este material, convenientemente doblado e inmovilizado en la posición de montaje; sin embargo, cabe perfectamente constituir el expresado recipiente a partir de la asociación de dos o más materiales, contituyendose, por ejemplo, el conjunto del recipiente a partir de un determinado material o de una determinada clase de material, y la cara que debe forzosamente presentar un cierto grado de elasticidad a partir de otro material o de otra clase del mismo material que aquel.

De manera esencial, en la indicada cara o pared lateral del recipiente, cuyo material constitutivo debe presentar un cierto grado de elasticidad, se prevén unas ranuras o aberturas lineales, dispuestas de forma que originan una serie de aletas - iguales o no entre sí - elasticamente impulsadas a adoptar una determinada posición, concretamente una posición de cierre del recipiente, de cuya posición pueden ser apartadas por efectos de una fuerza exterior al sistema, rebatiendose hacia el interior o hacia el exterior del recipiente, en vistas a permitir la introducción o extracción del artículo que interese envasar. Por lo general, la elasticidad del material constitutivo de esta cara, y, consecuentemente, la fuerza elástica que impulsa a las expresadas aletas a mantenerse en la posición de cierre

128900

15



se calculará de manera que supere al peso del artículo envasado, en vistas a que este artículo no pueda abandonar el recipiente por causas fortuitas, por ejemplo, al situar el conjunto en posición invertida, de forma que para realizar la extracción resulte necesaria una acción exterior preconcebida, como, por ejemplo, una brusca sacudida realizada voluntariamente. Naturalmente que las ranuras dichas podrán adoptar cualquier posición que se considere conveniente. Así, por ejemplo, estas ranuras podrán disponerse formando aproximadamente una X, una Y, una H, etc., pudiendo facultativamente combinarse con aberturas u orificios de tipo cualesquiera, que faciliten la apertura y cierre del recipiente.

Se comprende que, a pesar de su economía y simplicidad, nada impedirá - a condición, naturalmente, de utilizar para la constitución del conjunto o de la base o cara que debe abrirse y cerrarse, un material de adecuada resistencia y elasticidad - llevar a cabo la introducción y extracción del artículo tantas veces como se desee, con la ventaja, además, de que estas operaciones resultarán mucho más simples y sencillas que en los envases de tipo corriente.

Con el único fin de aclarar y puntualizar cuanto queda expuesto, con la presente memoria de acompaña una lámina de dibujos, en los que - desde luego, sin caracter limitativo de ninguna clase - se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica de la caja-envase que se preconiza.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva de una caja-envase del expresado tipo, concretamente estudiada para la contención de un frasco o botella.

La figura 2 es una vista en perspectiva del propio envase representado en la figura anterior, supuesto situado en una

128900



posición intermedia de extracción del frasco.

Y, finalmente, las figuras 3, 4 y 5 son sendos cortes esquemáticos de la parte superior del recipiente, mostrando a las aletas referidas en la posición que adoptan cuando se  
5 procede a la extracción y a la introducción del artículo envasado, y mostrando el juego y posibilidades generales de movimiento de estas aletas, respectivamente.

Refiriendonos, pues, a estos dibujos:

La caja-envase que se preconiza se halla constituida por  
10 un recipiente 1, obtenido a partir de cualquier material laminar que se considere conveniente, y dotada de una forma general paralelepípedica, prismática, troncoprismática u otra cualquiera apropiada. Una de las caras de este recipiente, por ejemplo, la base superior o una de las testas, se halla consti  
15 tuida a partir de un material laminar dotado de ciertas cualidades de elasticidad que puede o no coincidir con el material constitutivo del resto. Y, en esta cara se sitúan de manera esencial unas ranuras 2, dispuestas de cualquier forma que se considere apropiada, que originan unas correspondientes aletas  
20 3, elásticamente impulsadas a adoptar una posición de cierre, y susceptibles de ser apartadas de esta posición por una fuerza exterior, y de recuperar elásticamente la misma inmediatamente que cesa la expresada fuerza exterior al sistema.

Se ha dicho ya que esta disposición de ranuras lineales  
25 y aletas elásticas es compatible con la previsión en la expresada cara del envase de aberturas que cooperen a la elasticidad de aquellas, o que permitan la salida al exterior de una parte cualesquiera del artículo envasado, en vistas a facilitar las operaciones de extracción e introducción. Ello aparte, nada  
30 obliga - evidentemente - a disponer las referidas aletas de manera que en la posición de cierre sean coplanarias, sino que

128900



5 las mismas podrán perfectamente definir una pirámide, un tronco de pirámide u otra forma cualesquiera. Convendrá asimismo advertir que, aún cuando por lo general y de manera preferente se preverán aletas elásticas en una sola de las caras del envase, nada impediría repetir esta disposición en dos o más caras, organizando, por ejemplo, el recipiente para que la introducción del artículo se realizara por una cara, y la extracción por otra, dotada del mismo o distinto tipo de aletas elásticas.

10 En el ejemplo representado en los dibujos - sobre cuya falta de carácter limitativo no parece ciertamente necesario insistir - las expresadas aletas elásticas se hallan dispuestas coplanarias, formando una "X" con un orificio central, que permite la salida al exterior del tapón 4 del frasco 5 envasado, lo que facilita en forma muy sensible las operaciones de introducción y extracción de este frasco y coopera, además, a la estética y presentación del conjunto.

15 En cualquier caso, se comprende que basta impulsar hacia el interior del envase el artículo de que se trate, para obligar a las aletas 3 a rebatirse elásticamente, permitiendo esta introducción, y basta tirar del artículo hacia el exterior, para que las aletas se rebatan elásticamente hacia el exterior, facilitando la extracción. La utilización de la caja-envase no puede, pues, resultar más sencilla, ni puede el conjunto ser más simple y económico en cuanto a fabricación. Por otra parte la apariencia estética de la caja-envase resulta de todo punto impecable, y se presta a la realización de combinaciones, por ejemplo, entre materiales opacos y transparentes, que aumenten el atractivo del conjunto.

20  
25  
30 Restá ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realiza-

128900



5 ción práctica de la caja-envase que ha quedado descrita, y aparte de las que han sido ya expresamente indicadas, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:

10 1 - Caja-envase perfeccionada, caracterizada por estar constituida por un recipiente de material laminar apropiado, que, de manera esencial, presenta en una de sus caras unas ranuras lineales que originan una serie de aletas elásticas impulsadas a mantenerse en la posición de cierre del recipiente, y susceptibles de ser desplazadas de esta posición por una fuerza exterior al sistema, permitiendo la introducción y extracción del artículo envasado.

15 2 - Caja-envase perfeccionada.

Consta la presente Memoria Descriptiva de seis hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 6 con sus líneas numeradas, a su vez de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 15 MAR. 1967

D. A.



D. CARLOS RIART LLOP.  
D. JUAN BIGAS LUAA

Hoja unica

128900

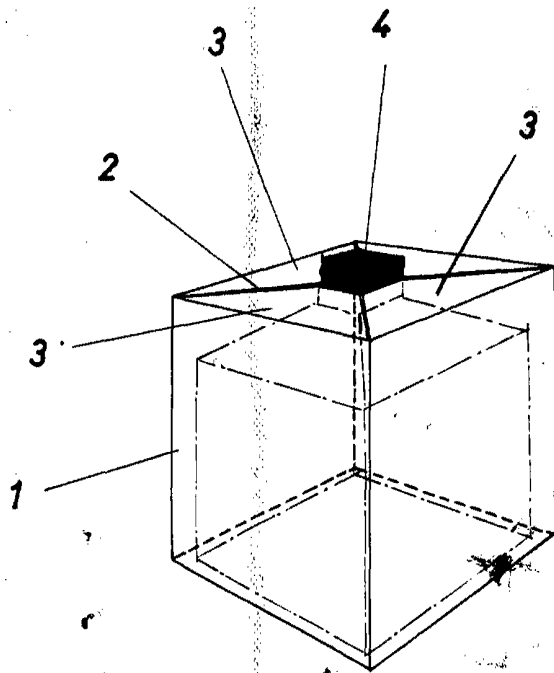


FIG. 1

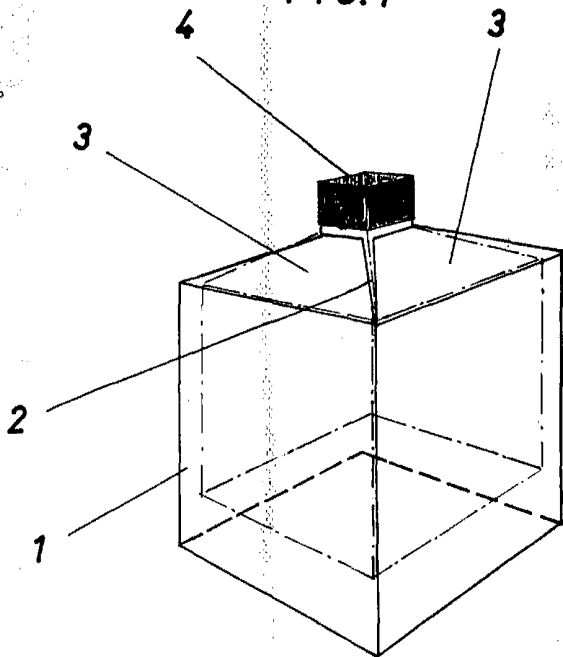


FIG. 2

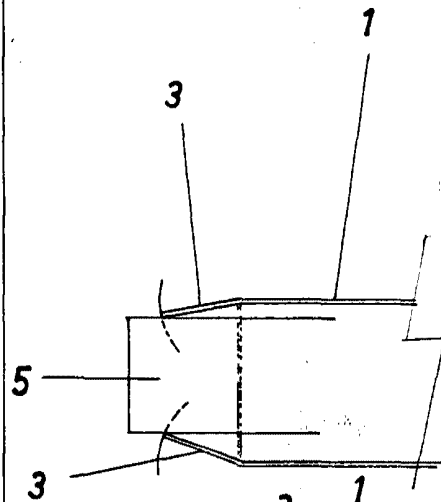


FIG. 3

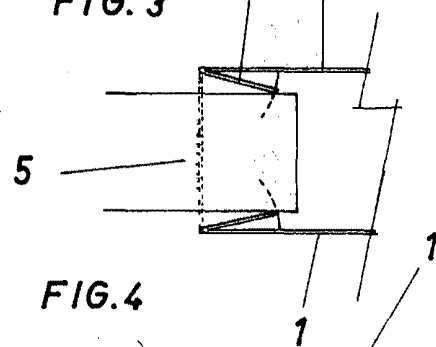


FIG. 4

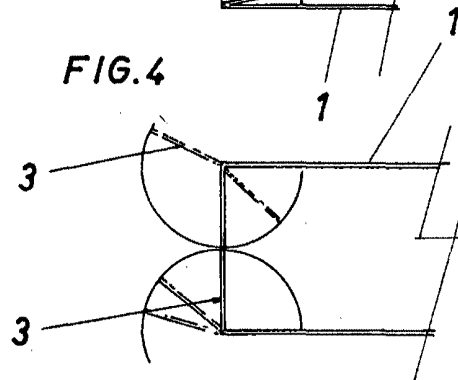


FIG. 5

Barcelona, 15 MAR. 1967  
P. A.

Escala variable